

y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los informes que acompañan a los puntos que se someten a aprobación de la Junta. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en polígono Cepansa de Mérida (924 38 91 79), quien los entregará a todos los señores accionistas que los soliciten.

Mérida, 12 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gamero Rodríguez.—60.789.

### **RSI LUBRICANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Don Juan Carlos Gamero Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de «RSI Lubricantes, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Mérida, carretera Madrid-Badajoz, kilómetro 345,2, el próximo viernes 28 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el sábado 29 de diciembre, a las dieciocho horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria del ejercicio de 2000 y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas por un periodo de tres años comenzando en 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los informes que acompañan a los puntos que se someten a la aprobación por la Junta, así como el texto íntegro de los documentos también sometidos a aprobación de la Junta. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en Pol. «Cepansa» de Mérida (924.38.91.79), quien los entregará a todos los señores accionistas que los soliciten.

Mérida, 11 de diciembre de 2001.—Juan Carlos Gamero Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—60.786.

### **SADIEL, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, Gran Vía Asima, 34, polígono industrial «Son Castelló», el día 5 de enero de 2002, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de aportación de rama de actividad a la entidad mercantil «Sadiel Servicios, Sociedad Limitada».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, así como delegación de las facultades para ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa al acuerdo que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 5 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—60.273.

### **SALONES BRASERO, S. A.**

En la Junta universal celebrada el día 22 de noviembre de 2001, se adoptó el acuerdo de trasladar el domicilio social del actual en la avenida de las Regiones, número 2, de Fuenlabrada, Madrid, a la calle Constitución, 67, de Fuenlabrada, Madrid.

Fuenlabrada, 22 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.728.

### **SEMI-TECH ESPAÑA, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Semi-Tech España, Sociedad Anónima», reunida el 3 de diciembre de 2001, con asistencia del 100 por 100 de los accionistas, ha aprobado, por unanimidad, la disolución de la sociedad, por estar incurso en lo dispuesto por el artículo 260.4 Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Juan Manuel Elias Benito.—60.226.

### **SIDERCOMES, S. A. (Sociedad absorbente)**

### **CENCOS, S. A.**

### **(Sociedad absorbida)**

### **PRODUCCIONES SIDERÚRGICAS DEL MEDITERRÁNEO, S. A.**

### **(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión. Cambio de denominación social de «Sidercomes, S. A.»*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el 30 de noviembre de 2001, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Sidercomes, Sociedad Anónima», de «Cencos, Sociedad Anónima», y «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», que se disuelven sin liquidación, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la misma Junta general extraordinaria y universal de «Sidercomes, Sociedad Anónima», mencionada en el párrafo primero, aprueba, de conformidad con el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, la sucesión de denominación social de la entidad que se extingue «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», en los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia.

Barcelona y Valencia, 1 de diciembre de 2001.—El Consejo de Administración de «Sidercomes, Sociedad Anónima», el Consejo de Administración de «Cencos, Sociedad Anónima», y un Administrador solidario de «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima».—59.977.

y 3.<sup>a</sup> 12-12-2001

### **SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DODINUF, S. A.**

El pasado día 22 de noviembre de 2001 se celebró Junta general extraordinaria de esta sociedad con carácter de Junta universal en la cual se adoptó, entre otros y por unanimidad, el siguiente acuerdo: Reducir el capital de esta sociedad en la suma de 820.000 pesetas por amortización de las 41 acciones propias que esta sociedad tiene en autocartera, quedando el capital social fijado en la suma de 19.180.000 pesetas.

En Quart de Poblet, 5 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—60.507.

### **TEJIDOS ESTRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de «Tejidos Estrada, Sociedad Anónima» convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de enero de 2002, en Torrelavega, en la sede social de «Tejidos Estrada, Sociedad Anónima» y, en segunda convocatoria, el día 4 de enero de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en ambos casos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y conclusiones del informe del Auditor.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Torrelavega, 5 de diciembre de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Asua Estrada.—60.235.

### **TRANSPUERTO FERROL-AS PONTES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en «Casa Peizas», Estoxa, 4 As Neves-A Capela (A Coruña), a las veinte horas, del próximo 28 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre aumento de capital, y consecuentemente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación, si procede, del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata, los documentos y el informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta.

As Pontes, 10 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo, Tomás Tengido Tojeiro.—60.719.

### **TURISMO ISLEÑO, S. A.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la mencionada sociedad, en su reunión de fecha 28 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en 1.356.697,40 euros, de tal forma que el capital social quedará fijado en 1.506.947,40 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones: